

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 14,208

Suscripción en Córdoba

Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50  
Por un mes... 2,50  
Por trimestre. 7

Fuera de Córdoba....

## LA LIQUIDACIÓN DE LA GUERRA

### LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

No existe nación alguna, medianamente organizada, que no preste singular atención a los gastos que ocasionan los servicios locales, y a los recursos que se arbitran para obtenerlos, porque ellos demuestran la prosperidad o decadencia de los pueblos y el estado de su cultura.

Posse nuestro país una riquísima legislación sobre la materia, que de cumplirse, nada tendríamos que enviar al más adelantado en servicio de tanto interés y trascendencia; pero gran chasco se lleva el que deseas conocer lo que cuesta al país la administración de los municipios, cómo se distribuyen los impuestos y artículos que para sostenerlos satisfacen sus habitantes, qué garantías se les ofrece sobre su buena y honrada inversión, qué clase de servicios se les presta, en suma, no encontrará el mas leve vestigio que le ilustre para formar juicio acertado de la gestión administrativa de los Ayuntamientos.

Dos queridos amigos nuestros, que por desgracia ya no existen, don Venciano González y don Ramón Rodríguez-Correa, acometieron con resolución y energía, en los primeros meses de la Regencia la gigantesca empresa de reorganizar la Administración local, obligándola a formar presupuestos, rendir cuentas y publicar trimestralmente sus operaciones, comprendiendo que no era posible continuar un día más el desbarajuste que imperaba en materia tan delicada, y que aquel era el único medio de combatir los abusos de todo género que a diario se denunciaban.

Abriose una información para depurarlos, y tales debieron ser las enormidades que se descubrieron, que creyó la Dirección de Administración local "que no era oportuno presentar sus resultados a la consideración pública".

Muchos Ayuntamientos confesaron que llevaban la contabilidad con más de veinte años de atraso, y muy pocos fueron los que se encontraban dentro de las prescripciones de la ley.

No hubo ya duda alguna en acometer la reforma proyectada, porque como decía muy bien el señor Rodríguez Correa en su interesantísimo y luminosa Memoria, que a poco publicó, "no podía producir desorden alguno, pues el desorden y la carencia de datos era el medio ambiente en que la rutina, el abandono y la pereza reinaban, hasta el punto de que la prudencia, más que el desconocimiento de tal estado, fueron la causa indudable de que aquella no hubiera sido antes emprendida."

Merced a aquella Memoria llegaron a conocerse los recursos y los gastos de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales en 1886-87; pero sin que nos sea posible adivinar las razones que se hayan tenido para abandonar aquel sistema de publicidad, único que podía poner remedio a aquellos males que se estimaban no era oportuno presentarlos a la consideración pública, si a la vez no se les ponía el necesario remedio, el hecho es que la obra redentora de aquel ministro de la Gobernación y de aquel director de administración local quedó, como tantas otras, en el mas profundo olvido.

Y no se crea que faltaban estímulos bastantes para continuaria: el contador de la Diputación provincial de Madrid, funcionario de gran competencia e ilustración, al dar cuenta en 24 de Septiembre de 1886 del resultado que había ofrecido en su provincia la formación de los resúmenes de los presupuestos de gastos e ingresos de 1886-87, exponía las enormes dificultades que había tenido que vencer, ocurriendo el caso de que algunos Ayuntamientos no habían formado presupuesto para aquel año, y que otro, a poca distancia de la corte y en frecuente comu-

nicación con ella, se había estancado en 1883-84.

Añadía aquel entendido funcionario: "Es curioso lo que, disculpando su falta, me dicen los secretarios de los pueblos que más resistencia ofrecen a la formación de los balances y cuentas. Unos se quejan de que los trabajos son muchos y el sueldo tan corto, que tienen necesidad de dedicarse a otra cosa para poder sostenerse; y otro que todos los concejales mandan con el mismo y más fuero que el propio alcalde, y que en los doce meses que lleva desempeñando la secretaría, ni ha podido conseguir que se nombre depositario como previene la ley, ni tiene fuerza para hacer cumplir con su deber a la corporación..."

Y más adelante, examinando concretamente el resultado de los resúmenes, consignaba que los gastos de administración y oficina de los Ayuntamientos de la provincia de Madrid cuestan próximamente el 10 por 100 de sus presupuestos, si se aprecia la cifra de Cargas, que se compone del reparto provincial y débitos con la Hacienda en su mayor parte, pues si se excluye, se eleva a más de 20 por 100. La policía de seguridad representa 3,57 por 100, la urbana y rural 9,28, la instrucción pública 4,36, la beneficencia 2,96, las obras públicas 7,33 y las de nueva construcción 3,39, la corrección pública 1,52, las cargas 52,22, los gastos imprevistos 1,20 etc., deduciendo de estas y otras cifras que la "administración local de esta provincia, salva muy honrosas excepciones, ni es buena ni barata; que la corrección pública y la policía de seguridad, reunidas, es decir, la precaución y el castigo, cuestan más que la instrucción, ó sea la educación popular, y más que la benevolencia, representada por el auxilio al anciano, al enfermo y al huérfano, que en los montes, cuyos productos se calculan en 334,280 pesetas, mal administrados, se gastan solo 25,404, lo cual hace suponer que no se atiende para nada a la reposición y mejora; y que los bienes de Propios, instrucción y beneficencia, presentan indudablemente una gran masa de riqueza, pero los productos acusán que la mayor parte debe hallarse detentada y perdida, y por tanto convendría ordenar una completa investigación".

Seguramente preocupaba al ilustrado contador de la Diputación de Madrid la necesidad de que se ordenara una completa investigación de aquellos bienes, porque en otro escrito posterior dando cuenta de las operaciones verificadas en el primer trimestre de 1886-87, añadía: "Lo que desde luego llama más la atención en vista del precedente estado, es que siendo la provincia de Madrid tan rica en fundaciones benéficas, legados y limosnas, la recaudación por este concepto sea insignificante, de la misma manera que los por instrucción pública, lo cual convence de la gran deficiencia que existe de los bienes de esta procedencia."

"Tendremos nosotros que agregar algo a estos cuadros magistralmente pintados por el ministerio de la Gobernación y el contador de la primera Diputación provincial de España, para llevar al ánimo el convencimiento de que urge la revisión de los presupuestos municipales, como hemos solicitado en uno de nuestros anteriores artículos."

Los mismos males, exactamente los mismos de que se quejaba el contador de la Diputación de Madrid, se sentían en las demás provincias.

Los presupuestos de gastos, con excepción de las cargas, que importaron 85 millones, ascendieron en aquel año a 159 millones, y los gastos de administración y oficina a más de 36; de suerte que absorbián, no ya el 20 por 100, que con razón parecía escandaloso tipo a aquel funcionario, sino el 22 por 100; los productos de montes se calculaban en cinco millones y medio, y para su guarda, mejora y reposición solo se presuponían 965.000 pesetas; los ingresos por Propios, Bene-

JUEVES 15 DE SEPTIEMBRE DE 1898

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIX

gresó el dia de la reapertura de las Cortés.

La indiferencia de fuera se notaba dentro, y así como en la calle no faltaron desde las primeras horas de la tarde agentes de la secreta, con sus caras demagógicas, en el salón de conferencias se veía á Aguilera, con su cara de Pascua, y al conde de Romanones en una de las mesas del restaurante tomando café con varios amigos, pero con cara fosca, amostazado como si estuviera disgustado con el gobierno.

Y tenía motivos, según dicen, el alcalde de Madrid.

Estábamos en la semana de elecciones, tenía empeño en cinco candidatos y el señor Capdepón solo le encasillaba dos.

Respecto á los demás, les aconsejaba el ministro de la Gobernación que lucharan en el tercero y en el cuarto lugar.

Pero esto no lo aceptaba el conde de Romanones, pues aunque no haya lucha, decía, los candidatos de oposición si no les dejamos hueco, sabe Dios lo que van á hacer, y después del retramiento del Congreso, esto que propone el gobierno es para enardecer los ánimos del candidato más tímido.

Las elecciones han estado desanimadas.

Ha habido colegio donde solo había siete votantes, y en las listas han aparecido 186, distribuidos en la forma equitativa y proporcional que han querido los interventores.

Oir á estos uñavez terminada la elección, era cosa de maldecir el sufragio universal.

Así se administra la fortuna de los pueblos, se calcula la reposición y aumento de las cargas públicas; pero así como antes se sobrellevaba con resignación el imperio del caciquismo, las desgracias de la patria obligan al presente á que todos nos preocupemos de la absoluta necesidad en que el orden y la economía imperen, para que reduciéndose los gastos á lo más indispensable pueda el contribuyente con más holgura atender los extraordinarios que nos aporta la guerra.

Creemos que ha llegado la hora de desfilar con mano firme tantos y tan inveterados abusos; que es preciso disminuir el número de Ayuntamientos (existen 9.295) para que sea menos costosa la administración local; que el presupuesto no sea el botín del vencedor, que se establezcan procedimientos apropiados para que sea más eficaz y permanente la inspección administrativa; que las cuentas se rindan mensualmente y se examinen sin demora por tribunales apropiados, á fin de que á tiempo se exijan las responsabilidades; que se separe la administración de la Hacienda nacional de la municipal, en bien de ambas, y por último, que se establezca un buen sistema de publicidad de los presupuestos y actos de los Municipios, para que la opinión pueda ejercer su beneficioso influjo.

Doscientos cuarenta y cinco millones de pesetas importaron en 1886-87 los presupuestos de ingresos y 246 y medio los de gastos; ¿á cuánto ascenderán hoy? De todos modos, la cantera para hacer economía no deja de ser importante, y sólo se necesita que una voluntad energética e inteligencia, ponga manos á la obra para recoger óptimos frutos.

## LA SEMANA EN MADRID

Policia, mucha policía en los alrededores del Congreso, larga fila de cestantes formando cola para la tribuna pública, unos cuantos curiosos y desocupados y media docena de carrozas de lujo ó con chisteras galoneadas los lacayos, y para usted de contar.

Tal era el aspecto exterior del Con-

por algún tiempo más en la semioscuridad de nuestro anticuado alumbrado de petróleo.

Tambien este, aunque mezquino y deficiente, desapareció casi del todo de nuestras calles en los próximos días á la feria, pues aquí, desde tiempo inmemorial tienen nuestros municipios la graciosísima costumbre de dejar la población en la mayor oscuridad los días de feria, pues las farolas las retiran de las calles para alumbrar el paseo y el real de la misma.

Aparte el largo trayecto de la hermosa calle de San Pedro, que empieza en la plaza de San Agustín, hasta Santo Domingo, trayecto mezquinalmente alumbrado; el resto de dicha vía desde este ultimo punto hasta su final, lució una bonita y vistosa iluminación de farolillos de colores.

Tanto el paseo central como sus calles y alrededores estuvieron bien alumbrados con referidos farolillos y grandes focos de petróleo.

Para quien no tendrán un aplauso la aristocracia y particulares lucentinos que pasaron por las tardes por el real de la feria, es para la comisión de concejales de la misma, pues cuando á la caída de la tarde transitaban bien en lujosos carruajes ó en fogosos caballos, se les veía envueltos en espesas nubes de polvo, producidas por la falta de riego de tal paraje.

Por lo demás, la feria ha estado animadísima, verificándose la primera tarde de una capea y muerte de dos reses; la segunda una corrida de cuatro becerros, que fueron lidiados por la cuadrilla de Niños cordobeses, obteniendo estos muchos aplausos aparte de las pésimas condiciones del ganado, que resultó detestable. Y ayer domingo, por la misma cuadrilla, y la del Carmonet, se lidiaron cuatro novillas, las que dieron juego y algunas ocasiones para lucir la maestría y superior arrojo de los precoz lidiadores.

En el real no escaseaban bonitos y entretenidos espectáculos en que pasar el rato, gustando mucho los trabajos de los artistas de un amplio circo ecuestre; la exhibición de figuras mecánicas, cuyo local fué muy favorecido por el público; un circo velocipedista, distracción novísima en esta ciudad de la que han gustado con delicia no solo la población infantil, sino también parte de la adulta.

Su correspondiente *tío vivo*, algo en desgracia por la presentación de su colega novísimo el circo velocipedista; cafeterías, confiterías, turronerías, puestos infinitos de garbanzos y avellanas, buñolerías vistosísimas, tan majas como siempre, y á sus lados las impresionantes tabernitas con sus toneles no del de los Moriles, sino del manchego *y.... gracias*.

En las aceras de la calle de San Pedro, mirábanse algunos establecimientos de vestuario caballar, asnal y mular, intercalados con algunos puestos de bebidas, tiendas de juguetes, otras de quincalla fina y basta, tal cual diminto restaurante en las esquinas, con brevajes de bonito color, preparados en copas para la gente menuda, dos hermosos establecimientos de armas blancas y negras y ferretería, un expléndido bazar con rifa, y numerosos puestos de loza y cristal.

Aún cuando desde hace años han disminuido en este mercado las instalaciones de platería, este año se admiran dos de ellas, expléndidamente surtidas.

A causa indudablemente del buen año que se ha logrado por estos pueblos la concurrencia de forasteros ha sido más numerosa que otras veces. También ha abundado toda clase de ganado puesto á la venta, aún cuando por el excesivo precio del mismo no han sido numerosas las transacciones, muy particularmente en el mular y en el de cerda, vendiéndose este, comidos y no avenados, á 52 reales arroba.

La concurrencia y animación durante las tres últimas noches en el paseo y calle de San Pedro, ha sido extraordinaria, así como extraordinario también ha sido el número de caras bonitas, de





